



Dirección de Medios de Comunicación

Boletín No. 11

8 de enero de 2026

INAH Y AYUNTAMIENTO DE TEPIC FIRMAN CONVENIO EN FAVOR DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA CAPITAL NAYARITA

- Fue signado por el titular del instituto en la entidad, Othón Yaroslav Quiroga, y la presidenta municipal Geraldine Ponce Méndez
- Se destacó la colaboración de ambas instancias en el desarrollo del proyecto de mejoramiento urbano de la Plaza Principal de Tepic

A efecto de sumar esfuerzos, recursos y capacidades para impulsar la protección, conservación y difusión del patrimonio cultural tangible e intangible de la capital de Nayarit, la representación del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en la entidad y el Ayuntamiento de Tepic firmaron, este jueves 8 de enero de 2026, un convenio de colaboración y coordinación interinstitucional.

La Sala de Presidentes del Ayuntamiento fue el recinto en donde se verificó la firma del documento, la cual estuvo a cargo del director del Centro INAH Nayarit, Othón Yaroslav Quiroga García, y la edil de Tepic, María Geraldine Ponce Méndez.

El arquitecto Quiroga García destacó que mediante el convenio se establecen compromisos institucionales encaminados a la suma de esfuerzos, recursos y capacidades, de modo tal que se promueva la conservación, para futuras generaciones, del patrimonio en la capital nayarita.

“El Ayuntamiento de Tepic será un gran aliado del INAH y nos gratifica que acompañe nuestra labor. Agradecemos su voluntad y decisión de compartir con nosotros capacidades y experiencias. Sin duda, a partir de hoy, el trabajo de colaboración ayudará a tomar conciencia de la gran riqueza cultural de nuestra ciudad y del municipio”.



Por su parte, Ponce Méndez dijo que el Ayuntamiento de Tepic se fortalece con este convenio, el cual permitirá a su administración seguir trabajando con el INAH en la protección, conservación y difusión del patrimonio que da identidad a los tepicenses y a los nayaritas en general.

En este sentido, indicó que hay un proyecto de mejora urbana de la Plaza Principal de Tepic, en el cual se prioriza la conservación de los elementos históricos y arquitectónicos que la conforman.

Dentro de las primeras acciones de colaboración está la donación de un acervo bibliográfico en temas de historia y etnografía, que será entregado por el INAH a la Biblioteca de la Ciudad de las Artes Indígenas de Tepic, recinto cultural dedicado a la difusión de los saberes de los pueblos originarios de la entidad.

La firma del convenio también contó con la participación de la encargada del Área Jurídica del Centro INAH Nayarit, Fabiola Nohemí Olvera López.

Por parte del Ayuntamiento de Tepic estuvieron el síndico municipal, la secretaria del Ayuntamiento y las directoras generales de Ordenamiento Territorial Integral, de Obras Públicas y de Bienestar Social: José Daniel Mercado Ramírez, Cora Cecilia Pinedo Alonso, Zuri Sadai Reyes Díaz, Cipactli Alejandra Tirado Cantabrana y Perla del Consuelo Larios Ortega.

---oo0oo---

Síguenos en:

Facebook: [@inahmx](https://www.facebook.com/inahmx)

X Corp: [@INAHmx](https://x.com/INAHmx)

Instagram: [@inahmx](https://www.instagram.com/inahmx)

YouTube: [INAH TV](https://www.youtube.com/inah_tv)

TikTok: [@inahmx](https://www.tiktok.com/@inahmx)

Sitio web: [inah.gob.mx](https://www.inah.gob.mx)